

Lanza CEAPP convocatoria del Premio de Periodismo de Investigación 2025

- Se suma nueva categoría: Reportaje de Divulgación Científica o Cultural.

Xalapa, Ver., 25 de junio de 2025.– El Pleno de la Comisión Estatal para la Atención y Protección de los Periodistas (CEAPP) aprobó la convocatoria del Premio de Periodismo de Investigación 2025.

Durante la cuarta sesión extraordinaria, realizada de manera virtual, las y los comisionados aprobaron por mayoría de votos la publicación de esta convocatoria, cuyo objetivo es promover la investigación periodística entre las personas comunicadoras y contribuir así a mejorar la calidad del ejercicio de la libertad de expresión en los medios de comunicación de la entidad.

En el documento se destaca que el periodismo es indispensable no solo como registro del acontecer actual, sino también porque informa, investiga, revela y argumenta sobre asuntos de interés público. Con ello, contribuye a la comprensión de la realidad, enriquece la conversación pública y fortalece la construcción de ciudadanía.

Para la edición 2025 del Premio, se integró una nueva categoría, quedando de la siguiente manera:

- Reportaje escrito
- Fotoperiodismo
- Multiformato
- Reportaje de Divulgación Científica o Cultural

Se otorgarán premios económicos en cada una de las categorías: 30 mil pesos para el primer lugar, 20 mil para el segundo y 10 mil para el tercer lugar.

Además, se entregará un reconocimiento a la Trayectoria Periodística a comunicadoras o comunicadores con al menos 15 años de experiencia, a partir de propuestas presentadas por el gremio periodístico o la academia.

La recepción de trabajos iniciará una vez publicada la convocatoria en la página institucional y en las redes sociales del organismo autónomo, y concluirá el 15 de agosto de 2025 a las 23:59 horas. El registro se llevará a cabo a través del siguiente enlace: <https://ceapp.org.mx/2025.php>

Pleno guarda minuto de silencio por fallecimiento de compañero proyectista

Previo al inicio de la sesión del Pleno, el comisionado presidente, Luis Orencio Ramírez Baqueiro, lamentó a nombre de la Comisión el fallecimiento del compañero José Antonio Miranda García, quien perdió la vida la madrugada de este miércoles, y solicitó guardar un minuto de silencio en su memoria.

“A nombre de la Comisión, quiero externar nuestro pesar por la irreparable pérdida de uno de nuestros compañeros proyectistas”, expresó.

Asimismo, exhortó a las autoridades competentes a realizar las investigaciones correspondientes con prontitud y a cumplir con las acciones necesarias para dar con los responsables de tan lamentable hecho que costó la vida del compañero José Antonio Miranda García.

